

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES (ENERO 2019).



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".



III. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

No.	ACTIVIDAD	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	META
1	Primera Sesión Ordinaria.	Marzo	- Acta de Sesión Ordinaria.	Una sesión ordinaria.
2	Segunda Sesión Ordinaria.	Julio	- Acta de Sesión Ordinaria.	Una sesión ordinaria.
3	Tercera Sesión Ordinaria.	Diciembre	- Acta de Sesión Ordinaria.	Una sesión ordinaria.
4	Campaña de difusión del Código de Conducta actualizado.	Agosto	Dos acciones de difusión. - Carteles (fotos) - Trípticos (acuse de recibido) - Conferencias y talleres (listas de asistencia y fotografías). - Redes Sociales (capturas de pantalla).	Una campaña de difusión.
5	Evaluación anual del Código de Conducta, Código de Ética y Reglas de Integridad.	Septiembre	- Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en cada reactivo de la evaluación.	Una evaluación.
6	Formular sugerencias para modificar procesos en las unidades administrativas o áreas, derivadas del análisis de los resultados obtenidos en la evaluación anual del Código de Conducta.	Noviembre	- Acuse de recibido de las sugerencias emitidas y oficio de respuesta de las acciones a implementar.	Respuesta de las acciones a implementar.
7	Capacitación/sensibilización en materia de Ética y cultura de la denuncia.	Octubre	- Capacitación (listas de asistencia y fotografías).	Dos capacitaciones.
8	Capacitación/Sensibilización en materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y Prevención y Erradicación de la Violencia.	Octubre	- Capacitación (listas de asistencia y fotografías).	Una capacitación.
9	Desarrollo de acciones en materia de Prevención de la Discriminación e Igualdad y Equidad de Género.	Octubre	- Carteles (fotos), Trípticos (acuse de recibido), Capacitación (listas de asistencia y fotografías), Redes Sociales (capturas de pantalla).	Una capacitación y una acción.
10	Desarrollo de las acciones tendientes al respeto de los Derechos Humanos.	Octubre	- Carteles (fotos), Trípticos (acuse de recibido), Capacitación (listas de asistencia y fotografías), Redes Sociales (capturas de pantalla).	Una capacitación y una acción.
11	Gestión y entrega de reconocimientos.	Noviembre	- Reconocimientos entregados (fotografías y acuse de recibido).	Mínimo tres reconocimientos.
12	Elaboración del Informe Anual.	Diciembre	- Acta de la sesión de aprobación del Informe Anual.	Un Acta de Sesión.